

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar las pruebas de la mencionada disciplina de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Albacete (masculino), Algeciras, Almería (femenino), Antequera, Arrecife de Lanzarote, Astorga, Cabra, Cádiz (femenino), Calahorra, Ciudad Rodrigo, Cuenca (femenino), El Entrego (masculino), El Ferrol del Caudillo (masculino), El Ferrol del Caudillo (femenino), Jaén (masculino), Llanes, Orense (femenino), Peñarroya-Pueblonuevo, San Sebastián (femenino), Tudela, Vitoria (femenino) y Yecla, y Sección Delegada «Simancas» (masculina) de Madrid.

Presidente: Ilustrísimo señor don Salustio Alvarado Fernández, Catedrático numerario de la Universidad de Madrid.

Suplente: Ilustrísimo señor don Ignacio Docavo Alberti, Catedrático numerario de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Dimas Fernández-Galiano Fernández, Catedrático numerario de la Universidad de Madrid, de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación; don Fernando Cámara Niño, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media Femenino de Zaragoza; don Nicolás Rodríguez Santana, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media Masculino de Ciudad Real; doña María Esther Álvarez Carreño, Catedrática numeraria del Instituto Nacional de Enseñanza Media Femenino de Valladolid.

Suplentes: Don Emilio Fernández-Galiano Fernández, Catedrático numerario de la Universidad de Madrid, de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación; don Juan Centellas Tomás, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media Femenino de Bilbao; doña Filomena Díaz López, Catedrática numeraria del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Cáceres; don José Guardiola Pérez, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media Femenino de Gijón.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de septiembre de 1966.—P. D., Angel González.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

ORDEN de 9 de septiembre de 1966 por la que se nombra el Tribunal de oposiciones a cátedras de «Física y Química» de Centros dependientes de la Dirección General de Enseñanza Media convocadas por Orden de 1 de julio de 1966.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 6) por la que se convocó a oposición, turno libre, la provisión de cátedras de «Física y Química» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar las pruebas de la mencionada disciplina de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Béjar, Cuenca (femenino), Jaén (masculino), Osuna, Peñarroya-Pueblonuevo, Valdepeñas, Yecla y Secciones Delegadas de Adra (Almería), Aguilar de la Frontera (Córdoba), Aguilas (Murcia), Alcantarilla (Murcia), Alcazar de San Juan (Ciudad Real), Alcoy (Alicante), Alquerías (Murcia), Basauri (Vizcaya), masculino; Beniaján (Murcia), Berja (Almería), Bollullos Par del Condado (Huelva), Cantoria (Almería), Crevillente (Alicante), Cuevas de Almanzora (Almería), El Palmar (Murcia), Fabero (León), Guadix (Granada), Huelva, Igualada (Barcelona), La Coruña (mixta), Las Palmas de Gran Canaria, Loja (Granada), Lucena (Córdoba), Madrid, «Santamarca» (femenino); Madridejos (Toledo), Manises (Valencia), Monforte de Lemos (Lugo), Pozoblanco (Córdoba), Puente Genil (Córdoba), Reinosa (Santander), Ronda (Málaga), Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), Santomera (Murcia), Tomelloso (Ciudad Real), Tortosa (Tarragona), Torrepacheco (Murcia), Utrera (Sevilla), Villalba de Lugo y Zafra (Badajoz).

Presidente: Ilustrísimo señor don José Aguilar Peris, Catedrático numerario de la Universidad de Madrid.

Suplente: Ilustrísimo señor don Vicente Aleixandre Campos, Catedrático numerario de la Universidad de Valladolid.

Vocales: don Celso Gutiérrez Losa, Catedrático numerario de la Universidad de Zaragoza, de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación; don Delio Mendaña Álvarez, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Lugo (masculino); don Agustín Pérez Botella, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Manresa, y don Antonio Blanco Rúa, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Mieres.

Suplentes: Don Salvador González García, Catedrático numerario de la Universidad de Zaragoza, de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación; don Jesús Vázquez Romón, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media Masculino de La Coruña; don José Ortín Bellido, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Reus, y don Alejandro Goycochea Morales, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Andújar.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de septiembre de 1966.—P. D., Angel González.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Profesional por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos definitivamente a la práctica de los ejercicios del concurso de méritos y examen de aptitud convocado por Orden de 11 de abril de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del día 23 de mayo siguiente) para la provisión de plazas de Maestros de Taller de «Automovilismo» y «Electrónica», vacantes en Centros oficiales de Formación Profesional Industrial.

Finalizado el plazo para la interposición de recursos contra las exclusiones de aspirantes al concurso de méritos y examen de aptitud convocado por Orden ministerial de 11 de abril de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del día 23 de mayo siguiente) para la provisión de plazas de Maestros de Taller de «Automovilismo» y «Electrónica» en Centros oficiales de Formación Profesional Industrial, cuyas relaciones fueron publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» del día 1 de los corrientes, y vistas las reclamaciones presentadas por los interesados,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer se publique la siguiente lista definitiva de aspirantes admitidos a las prácticas de los ejercicios del concurso de méritos y examen de aptitud mencionado.

ASPIRANTES ADMITIDOS

Maestros de Taller de «Automovilismo»

1. Almazán Rodríguez, Victor.
2. Arnáu Figuerola, José.
3. Mesa Gómez, Antonio.
4. Ruiz Cobos, Miguel.

Maestros de Taller de «Electrónica»

1. Alvarez Santos, Ramiro.
2. Arjona Vallet, Francisco.
3. Cela Castro, Manuel.
4. Galeano de Nicolás, Antonio.
5. González Luna, Manuel.
6. Iglesias Iglesias, Marcelino.
7. Jaldo Pérez, Francisco.
8. López García, Santos.
9. López López, José.
10. Marín Martínez, José.
11. Martín Martín, Agapito.
12. Navarro Baguena, Vicente.
13. Naya Pan, Guillermo.
14. Rodríguez López de Molina, Vicente.
15. Ruiz Romo, Santiago.
16. Sanromán Domínguez, Julián.
17. Sánchez Morales, Gregorio.
18. Santos García, Luis.
19. Téllez Aranda, Luis.
20. Alonso Martínez, Dionisio.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 31 de agosto de 1966.—El Director general, Vicente Aleixandre.

Sr. Jefe de la Sección de Formación Profesional.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Profesional por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos definitivamente a la práctica de los ejercicios del concurso de méritos y examen de aptitud convocado por Orden de 30 de abril último («Boletín Oficial del Estado» del 23 de mayo siguiente) para proveer vacantes de Profesores titulares de «Ciencias» en Centros oficiales de Formación Profesional Industrial.

Finalizado el plazo para la interposición de recursos contra las exclusiones de aspirantes al concurso de méritos y examen de aptitud convocado por Orden de 30 de abril de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 23 de mayo siguiente) para la provisión de plazas de Profesores titulares de «Ciencias» en Centros oficiales de Formación Profesional Industrial, cuya relación fué publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 1 de los corrientes, y vistas las reclamaciones presentadas por los interesados,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

Primero.—Que se consideren rectificadas las listas de concursantes que figuran en la Resolución de 5 de julio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de los corrientes) en la siguiente forma:

- a) Incluir a don Salvador García Minguéz, una vez aclarada y justificada la fecha de remisión de su instancia.
- b) Incluir a don Manuel Domingo Vinuesa, que no figuraba en la relación provisional, ya que, por error, fué enviada su instancia por el Registro General a la Sección de Escuelas Técnicas del Ministerio.

Segundo.—Publicar la lista definitiva de aspirantes admitidos a las prácticas de los ejercicios del concurso de méritos y examen de aptitud mencionado

1. Alcalá Serradilla, Diego.
2. Almarza Hernández, Santiago.
3. Antón Martín, José María.
4. Arguero González, Cirilo.
5. Ayerbe Berchés, Antonio.
6. Barangua Navarro, Julio
7. Barceló Roca, Andrés.
8. Blaco Rúa, Antonio.
9. Díaz Calero, Rafael.
10. Domingo Vinuesa, Manuel.
11. Escofet Vito, Salvador.
12. Franco Muñoz, José María.
13. Frigols Carbonell, Jaime.
14. García Menéndez, Alfredo.
15. García Mínguez, Salvador.
16. Granja Alonso, Manuel de la.
17. Gutiérrez Lazpita, José Francisco.
18. Gutiérrez Ramila, Víctor.
19. Hernández Pérez, José Luis.
20. Marval Prieto, Ladislao.
21. Mediante Blázquez, María Antonia.
22. Muntaner Bosch, Narciso
23. Muñoz Gil, Manuel.
24. Novales Segura, Antonio
25. Ortega García, Pedro
26. Ortiz de Landázuri, Guadalupe.
27. Perdignes Blandón, José Antonio.
28. Pérez Cardenal Macho, Manuel.
29. Prat Pons, Fulgencio.
30. Ramírez Cabrera, Pedro.
31. Ramos Alonso, Maximiliano G.
32. Rodríguez Gutiérrez, Severiano.
33. Rubio Jiménez, Félix.
34. Salinas Damián, Rodolfo.
35. Seco Santos, Jesús.
36. Soubrier Fernández, Elisa.
37. Valero Menéndez, Pedro.
38. Wencesala Galán, José.
39. Zerón García, Luis.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 31 de agosto de 1966.—El Director general, Vicente Aleixandre.

Sr. Jefe de la Sección de Formación Profesional:

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Profesional por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a la práctica de los ejercicios del concurso de méritos y examen de aptitud convocado por Ordenes de 20 de abril último («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo) y 1 de junio último («Boletín Oficial del Estado» de 18 de junio) para proveer vacantes de Profesores de «Prácticas de Dibujo» (Maestros de Taller) en Centros de Formación Profesional Industrial.

Finalizado el plazo de admisión de instancias en solicitud de tomar parte en el concurso de méritos y examen de aptitud convocado por Ordenes ministeriales de 20 de abril último («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo) y 1 de junio último («Boletín Oficial del Estado» de 18 de junio) para la provisión de plazas de Profesores de «Prácticas de Dibujo» (Maestros de Taller), vacantes en Centros oficiales de Formación Profesional Industrial, de conformidad con la norma sexta de la citada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

Primero.—Publicar, para general conocimiento, la siguiente lista de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en el citado concurso.

Aspirantes admitidos provisionalmente

1. Aspe Agote, Florencio.
2. Bayarri Ferriol, Arturo.
3. Becbide Larrea, José María.
4. Borafull Junyet, Alberto.
5. Calderón y Acuña, Julio.
6. Carazo López, Mariano.
7. Carballeira Baho, Angel.
8. Carmona Perate, José Julián.
9. Casado López, Luis.
10. Casas Hernández, Carlos.
11. Castaño Cabello, José.
12. Cerro Fernández, Florencio del.
13. Codina Mundo, Javier.
14. Colomer Rich, Víctor.
15. Dalda Gutiérrez, Rafael José.

16. Dorado Núñez, Alfonso.
17. Durán García, Antonio.
18. Estrada López, Antonio.
19. Feliz Ramírez, Antonio.
20. Galarreta Ruiz, Mario.
21. Gallardo Bernal, Rafael.
22. García Barroso, Antonio.
23. García Coloma José.
24. García Martín, Juli.
25. Granjer García, José Luis.
26. Guillén Arderiu, José.
27. Izquierdo Atienza, Carmelo.
28. Lafarga Bercher, Ramón.
29. Luján Salgado, Marcial.
30. Luna Ciudad, Pedro.
31. Llop Adán, Luis.
32. Marqués Castell, Hermenegildo.
33. Mitján Navet, Alberto.
34. Molero Cabezas, Adrián.
35. Mor Iglesias, José Antonio.
36. Morena Carrero, Hildefrando Felipe.
37. Nacher Rius, Felipe José María.
38. Navarro Ros, Joaquín.
39. Nieto Oñate, Julián.
40. Olcina Rodilla, Jaime.
41. Ortiz Sánchez, Juan.
42. Parra Sánchez, Ginés.
43. Perea Guardado, Manuel.
44. Pérez Cordón, Guillermo.
45. Pérez Pascual, José María.
46. Pinilla Ruiz Angel.
47. Plasencia Camacho, Justo.
48. Quijano Cabeza Jesús.
49. Rey Guerrero, Enrique del.
50. Roncero Roncero, Fernando.
51. Ruis Pérez, Gregorio.
52. Salvo Oliva, Pedro.
53. Sampedro Forner, Francisco.
54. Sánchez Matilla, José Luis.
55. Santín Carballada, Benjamín.
56. Sempere Llácer, Francisco.
57. Serra Cremades Luis
58. Serra Duch, Jaime.
59. Soto Blanco, Félix.
60. Ufert Pérez, Fuencisla.
61. Vidal Novoa Alberto.

Aspirantes excluidos provisionalmente

1. Alós Lafuente, Angel, falta Memoria.
2. Campos Atenza, Antonio, falta Memoria.
3. Carreira Díaz, Francisco Javier, falta recibo Junta.
4. Escribano Catalina, Angel, falta Memoria.
5. Ferreira Rumbo, Alvaro, falta recibo Junta.
6. Fontaneda García, Luis, falta recibo Cajas.
7. Ibarrola Izarra, Esmaragdo Ciriaco, falta Memoria.
8. Martínez Valcarza, Anastasio, falta Memoria y reintegro de la instancia.
9. Miro Juan, Jorge, falta reintegro instancia.
10. Monzonis Pons, José, falta Memoria.
11. Rodríguez Salazar, Esteban, falta Memoria.
12. Riotur Catalá, Bartolomé, faltan recibos y Memoria.
13. Sospedra Puig, Agustín, falta Memoria.

Segundo.—Se concede un plazo de quince días para que los concursantes excluidos provisionalmente puedan completar su documentación, entendiéndose que si no lo hacen en el plazo indicado serán archivadas sus instancias sin más trámite, no surtiendo por tanto, efecto alguno.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 31 de agosto de 1966.—El Director general, Vicente Aleixandre.

Sr. Jefe de la Sección de Formación Profesional.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria referente a los opositores a la cátedra de «Historia de la Pedagogía e Historia de las Instituciones Pedagógicas españolas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 10 de mayo de 1957 y Orden de 30 de septiembre del mismo año («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre siguiente), Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Declarar admitidos a las oposiciones convocadas por Orden de 12 de abril de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 13 de mayo), para la provisión en propiedad de la cátedra de «His-